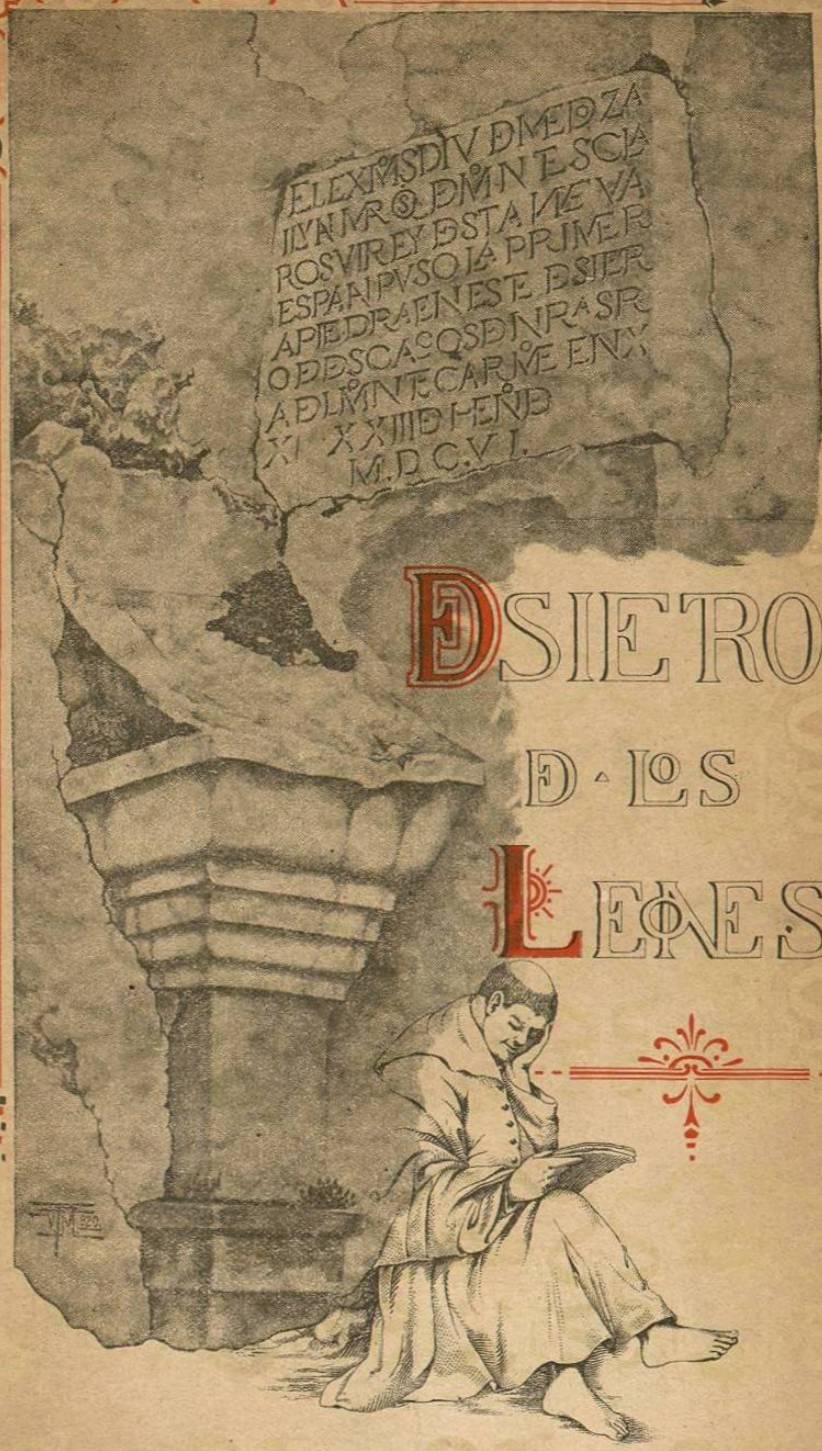


ELEXIMSDIVDMEDZA
IYNMRODMNESCIA
ROSVIREYBSTA NEVA
ESPANIPVSOIA PRIMER
APIEDRAENESTE DSIER
OEDSCASOSENPA SR
ADLMNTECARNE ENX
XI XXIII HENB
M.D.C.VI.

DSIERO

D·LS

LENES



ESCUDO DE LA ORDEN DE LOS CARMELITAS DESCALZOS

— EN LA —

NUEVA ESPAÑA



DESIERTO

DE LOS

LEONES



Derechos de propiedad registrados
conforme a la ley.

Desierto de los Leones

El presente trabajo inicia la serie de publicaciones de propaganda emprendida por la Dirección Forestal y de Caza y Pesca, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Fomento, con objeto de vulgarizar el conocimiento de nuestras riquezas forestales y fomentar las ideas de amor y protección al árbol y a los animales de caza y pesca.

*El Director,
R. de la Barrera,
1922.*



A manera de exordio.



A feliz circunstancia de haber pertenecido al Servicio Forestal durante algunos años, viviendo muchas veces en las selvas intactas, sin más compañía que la de esos seres resignados e inmóviles, alma verde de las montañas, alegría de los ojos, alivio del corazón. o bien en los bosques donde el hacha detentadora originara estragos imposibles de reparar, despertaron en

nuestro ánimo el deseo de contribuir a contener la furia despiadada de los hombres que pretenden convertir la tierra de nuestros mayores en un páramo horrible, alterando la obra paciente de la naturaleza.

Invocar razones de índole sentimental en esta época de materialismo estéril en que la moral ha cambiado todos sus valores, resulta labor ímproba y vana, así es que preferimos emplear argumentos de carácter técnico, procurando amenizarlos para hacer agradable su difusión.

Por eso esta publicación está destinada a provocar interés por el bosque llamado "El Desierto de los Leones", admirable oquedal que desdichadamente no ha sido apreciado en todo su inmenso valor higiénico y estético, no obstante el alud de ditirambos líricos que le han consagrado los poetas y escritores desde hace más de media centuria, ni las severas admoniciones de los hombres prudentes que han previsto su desaparición total.

Cábenos la íntima satisfacción de haber laborado siempre por la conservación de ese bosque amenazado de muerte a cada instante por

AQUEL que ha plantado un árbol, no ha pasado inútilmente sobre la tierra.

PROVERBIO ARABE.



PAISAJE TOMADO DEL CAMINO DE HERRADURA «LA VENTA-EL CONVENTO»
AL FONDO SE VE LA CIUDAD DE MEXICO.

la codicia insaciable de los hombres, y aun cuando la victoria definitiva está lejana, proseguiremos la lucha con nuevas armas para ver de lograrla.

En esta vez, la casualidad ha venido en auxilio nuestro, proporcionándonos el medio de despertar cierta simpatía protectora hacia el bosque, consignando parte de su romántica historia tomada de la interesante Crónica de la Trapa de Carmelitas Descalzos, que, arruinada y casi deshecha después de tres siglos, se mantiene todavía en lo más espeso del monte, crónica que se juzgó perdida para siempre, cuando la biblioteca del selvático recinto fue saqueada por manos mercenarias; pero que las doctas investigaciones de un sabio y modesto historiador mexicano, el señor Federico Gómez de Orozco, salvara de una desaparición definitiva.

Es, pues, a este erudito bibliófilo a quien debemos la mayor parte de los datos históricos sobre el convento del Desierto, entresacados de la única crónica existente en poder de este señor, cuando ya empezábamos a desesperar de nuestras inquisiciones, desalentados por la opinión de autoridades tan respetables en la materia, como la de Don Luis González Obregón, quien no tenía conocimiento del empolvado hallazgo y por tanto no podía ilustrarnos sobre el asunto.

Además de los valiosos apuntes que mencionamos, registramos también la Biblioteca del Museo Nacional de Arqueología e Historia, encontrando únicamente una breve apología sobre la pintoresca y accidentada vida de Fray Andrés de San Miguel, notabilísimo arquitecto de aquellos tiempos y constructor de la citada fábrica.

Quisiéramos consignar aquí parte de la agitada existencia y hechos de este ilustre varón, rival del famoso ingeniero Enrico Martínez, quien, como se sabe, proyectó las gradiosas obras para desaguar el Valle de México, pero se desvirtuaría un tanto la índole de este trabajo, que no tiene pretensiones de histórico.

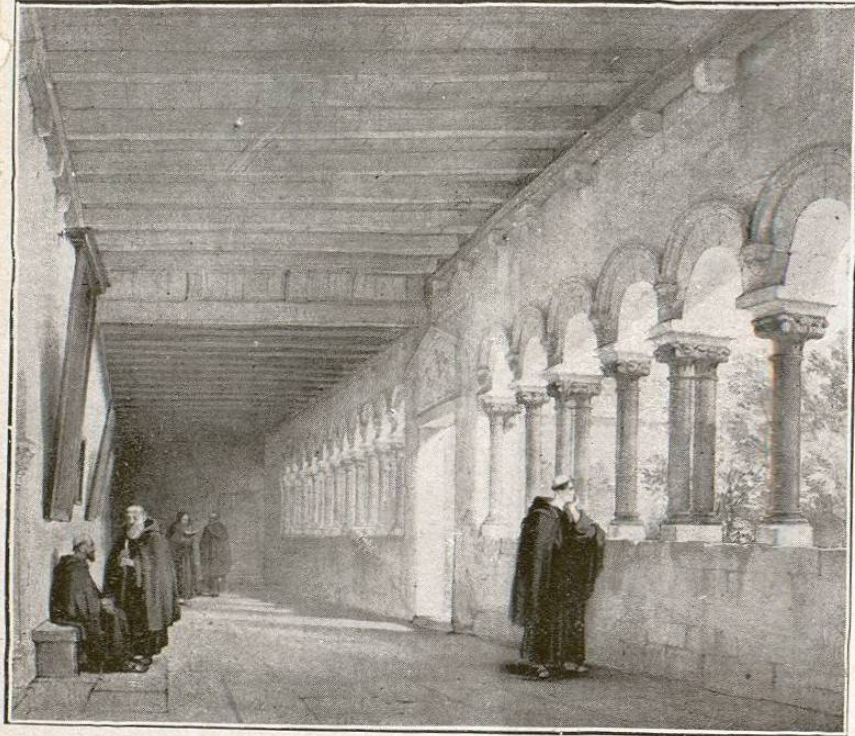
Sin embargo, es conveniente dar a conocer que el místico arquitecto, perteneciente a la mencionada orden religiosa, edificó también otros conventos de Carmelitas como el de San Angel en el D. F., el de Querétaro, el de Tenancingo en el Estado de México, etc., etc., y murió santamente en un pueblo de Michoacán, a la edad de 67 años, legando a la posteridad varios estudios muy curiosos de Ingeniería, Astronomía y Matemáticas, en los cuales los principios científicos aparecen mezclados a las ideas religiosas de aquel tiempo, como el titulado "De cómo los Cielos son siete, ni uno más ni uno menos", "Cuántos codos medía el Arca de Noé"... etc., etc.

Más adelante, en el curso de esta Monografía, publicamos un im-

portante estudio del extinto Brigadier Forestal Mr. Lucien Gainet, muerto gloriosamente en defensa de Francia (su país natal) pero que recorrió gran parte del territorio mexicano y conoció y amó a nuestro hermoso bosque del Desierto.

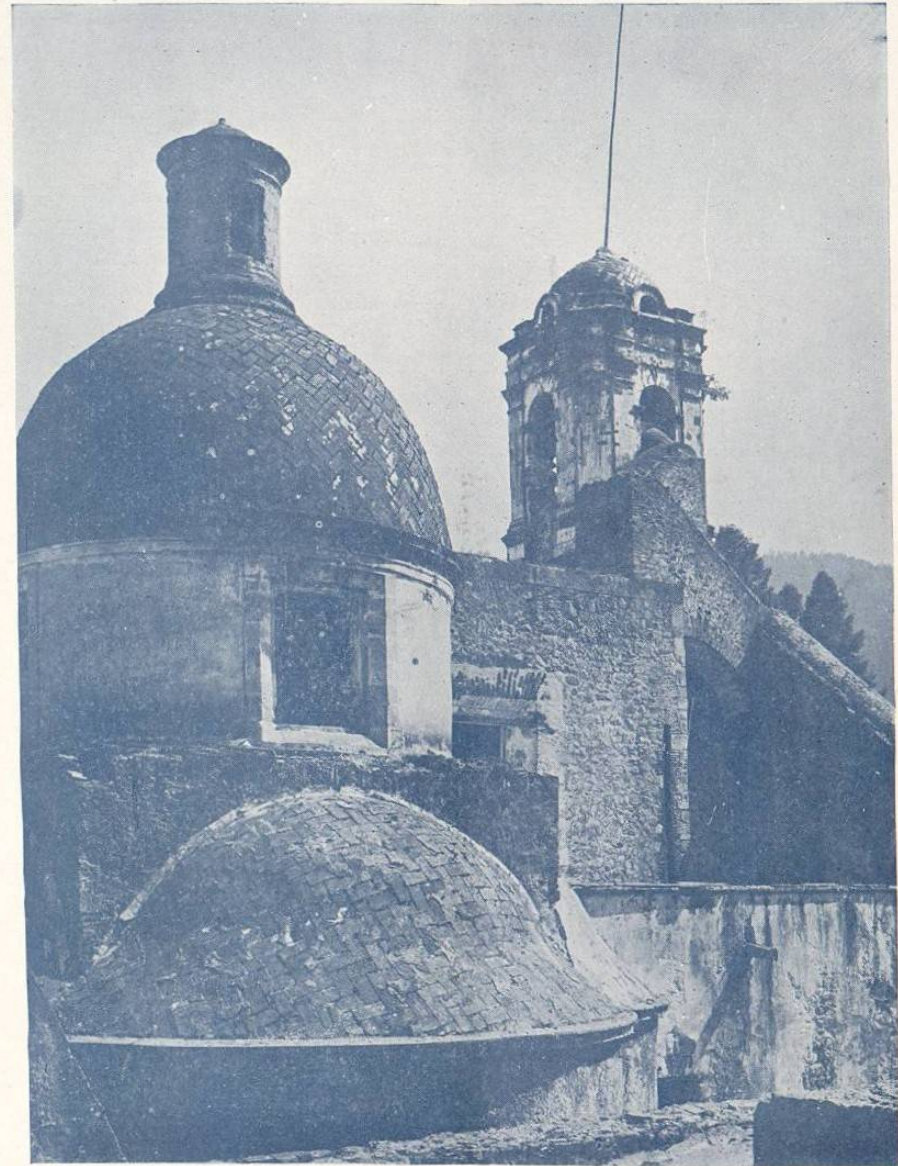
Este trabajo del querido Maestro sobre "Ordenación Forestal del Monte del Desierto" que en síntesis no es otra cosa que la explotación razonable y científica de su arbolado, sin mengua de su conservación indefinida, no ha podido llevarse a la práctica completamente, no obstante los loables esfuerzos hechos hasta hoy con el anhelo desinteresado de que no se pierda para México una de sus bellezas naturales más preciadas, ese "Rincón ameno y regalado del Paraíso", como le llamaban ingenuamente en el siglo XVI, sus ascéticos moradores.

Agustín Tornel Olvera.



ABATIENDO los árboles que cubren los flancos y las cumbres de las montañas, los hombres, bajo todos los climas preparan a las generaciones futuras dos calamidades a la vez: falta de combustible y escasez de agua.

HUMBOLDT.



TORRE Y CUPULA DEL CONVENTO



Capítulo I.

Fray Juan de Jesús María, Prior del convento de Puebla de los Angeles, proyecta fundar un monasterio de Carmelitas Descalzos a semejanza de los de España.—Se busca un sitio apartado y agreste cerca de Puebla, encontrándolo en la falda del volcán Popocatepetl.—Dn. Melchor de Cuéllar, español rico y piadoso, ofrece su caudal para la construcción.—Por dificultades surgidas con el Obispo Dn. Diego Romano, se busca otro lugar en los montes de Santa Fé, a cuatro leguas de México.—Un "milagroso" suceso determina el hallazgo.—Al fin se inicia la construcción en 1605 con ayuda del Virrey Marqués de Montesclaros, encomendándose la obra al notable arquitecto Fray Andrés de San Miguel.



SIENDO Prior del convento de Puebla de los Angeles Fray Juan de Jesús María, trató de fundar un yermo como los de España, comisionando para ese efecto a Fray Juan de San Pedro y Fray Tomás de Aquino, quienes, en compañía de un albañil que había en el mismo convento, salieron a buscar un sitio apropiado en la falda del volcán Popocatepetl.

Un feliz éxito coronó sus afanes, pues "halláronlo tal cual les podía pintar su deseo".

Por ese tiempo llegó a Puebla, procedente de Veracruz, un español natural de Cádiz, llamado Melchor de Cuéllar, quien deseando tiempo atrás tomar el hábito de los Carmelitas fue a España y no habiendo podido conseguirlo, volvía casado y rico, a tratar con Fray Juan de

INTERESA no solamente al Gobierno, sino a todos los habitantes velar por la conservación y mantener el respeto debido a los bosques, especialmente a los forestales, este debe ser su primer cuidado.



LIMITES DEL DESIERTO CON MONTES PARTICULARES

Jesús acerca de una fundación piadosa en qué invertir su capital cuantioso, porque carecía de sucesión.

No pudo llegar más a tiempo la ayuda de Melchor de Cuéllar para realizar los propósitos del prior del convento de Puebla, quien le comunicó su proyecto, siendo tan del agrado de Melchor de Cuéllar, que aceptó ponerlo en práctica desde luego, comenzando para el efecto por ir con el prior a ver el sitio designado, y a la construcción se hubiera procedido si para ello no hubieran sido necesarias las licencias de las autoridades civiles y eclesiásticas, concertando ambos, entretanto se allanaba este requisito, guardar silencio sobre sus futuros planes.

Conseguidas las licencias un año más tarde, se celebró un contrato escrito, entre Cuéllar y los Carmelitas, siendo una de las principales cláusulas: "que el convento se avía de fundar en aquel sitio, a diez leguas al contorno de aquella ciudad—Puebla—porque viviendo en ella el fundador no le quería a más distancia".

Faltando el consentimiento del señor Obispo de Puebla Don Diego Romano—le habló Fray Juan de Jesús, obteniéndolo desde luego aunque de palabra—así como la promesa de ayudar con dinero para la fundación.

Hechas todas estas diligencias, escribió el prior al padre Fray Martín de la Madre de Dios, provincial a la sazón y residente en México.

Conocida que le fue la resolución del señor Obispo, último obstáculo por vencer, se trasladó a Puebla para visitar al prelado y pedirle la licencia por escrito; y aquí surgió un escollo tan infranqueable que todos los planes premeditados vinieron por tierra; pues días antes había surgido un disgusto entre el señor Obispo y Fray Juan de Jesús, dando por resultado que aquél, se negara tan rotundamente a conceder la licencia apetecida, que uno en pos de otro fracasaron todos los que quisieron mediar en la cuestión, sin embargo de que fueron éstos: el Virrey y Marqués de Montesclaros, los Oidores y otras personas no menos encumbradas.

Todo parecía dispuesto a defraudar la erección del YERMO SANTO, y hasta el mismo Melchor de Cuéllar, instado por el señor Arzobispo de México, Fray García de Santa María de la Orden de San Gerónimo y Don Juan de Quesada, Oidor de la Real Audiencia para que se hiciera la fundación en el Arzobispado de México, les contestó: "Que si lo edificaba, era para gozar del, y que estando fuera del Distrito de la Puebla, donde él vivía y tenía su hacienda, no conseguía el intento".

Ante la obstinación del señor Obispo Romano, entristeciose mucho Fray Juan de Jesús, no así el provincial, quien propuso a los Carmelitas escogiesen otro sitio apropósito, comprometiéndose a escribir al Rey para obtener su real protección y hacer la casa del Desierto; meses antes una persona piadosa que frecuentaba el trato de Fray Juan de Jesús, enterado de la marcha del asunto, le dijo: "No en la Sierra Nevada se ha de hacer la fundación, sino en los Montes de Santa Fé, distantes cuatro leguas de México" agregando ser así la voluntad de Dios.

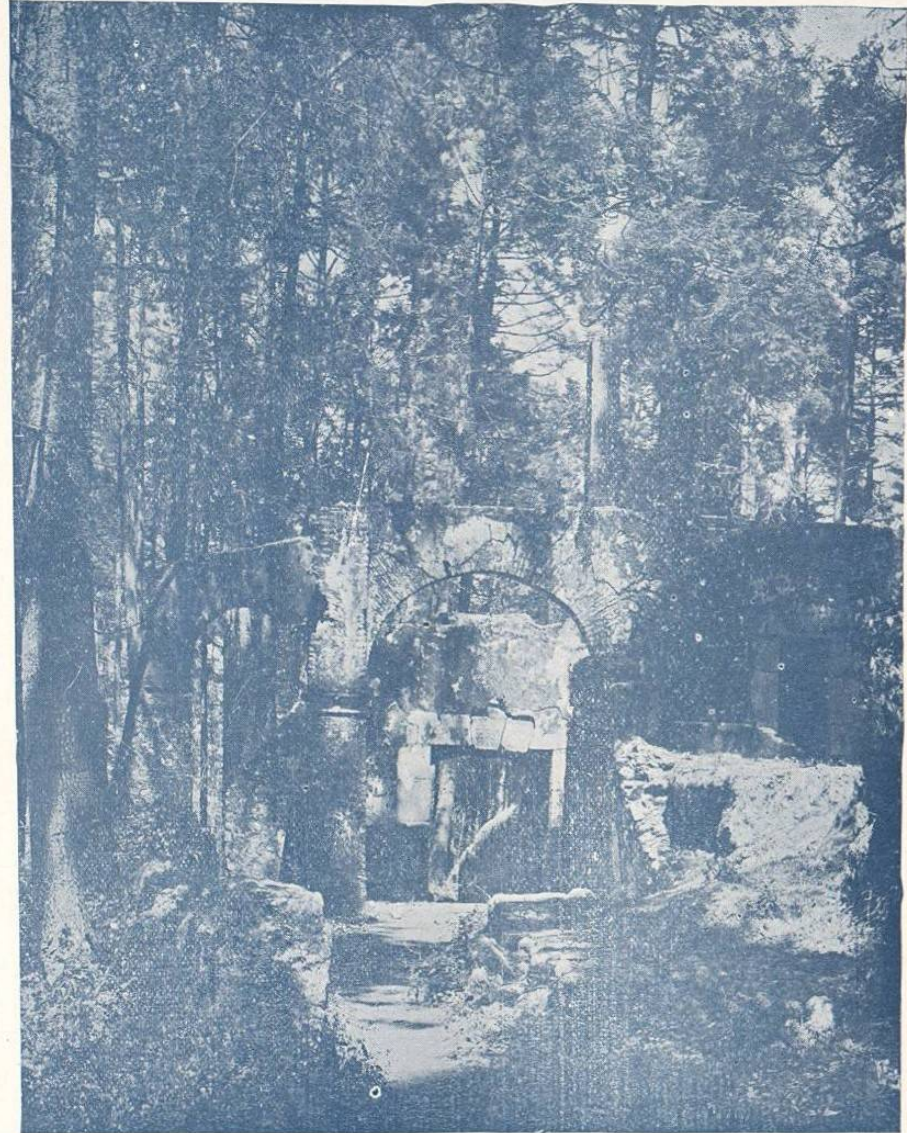
Animados por tan buenos consejos, salieron del Convento del Carmen, de México, con dirección a los montes de Santa Fé el provincial Fray Martín, el prior Fray Juan de Jesús y un indio guía; andando de aquí para allá sobrevino la noche y pernoctaron en el monte, mas al día siguiente, caminando sin rumbo fijo, llegaron a un lugar tan apropósito a sus deseos, que tuvieron a milagro el haberlo encontrado; pronto, sin embargo, hubieron de notar la falta de agua, lo que resfrió mucho su entusiasmo y aun pensaron buscar sitio más propio, cuando notaron la presencia de un gallardo jovencito indio, quien los interrogó acerca del objeto que los llevaba a tales lugares, respondieron que el deseo de hallar agua y él les indicó un otero cercano, asegurándoles la había abundante y de calidad excelente, contestó a pregunta especial que se llamaba Juan Bautista y era vecino de un pueblecillo de aquellos contornos, llamado San Mateo, y, sin agregar más, desapareció de su vista.

Gustosísimos con el hallazgo del tan deseado lugar para el futuro convento, poca importancia dieron a la desaparición de Juan Bautista y dejando para el regreso el buscarlo y recompensarlo; volvieron a México con la buena nueva; de paso por San Mateo preguntaron por el indio Juan Bautista, sin que hubiera persona que lo conociese; un tanto asombrados y contrariados penetraron en el pequeño templo del pueblo, donde su alegría y sorpresa subieron de punto al contemplar en el altar mayor una figura que representaba al precursor de Cristo, tan idéntico en el traje y rostro al que les indicara el agua, que a una voz lo declararon el mismo y por tanto un nuevo y extraordinario milagro.

Ya en la quietud del convento de México, escribió Fray Juan de Jesús a su antiguo amigo y benefactor rogándole no los dejara en tales momentos sin ayuda, dándole puntual noticia de lo efectuado; no tardó en llegar la anhelada respuesta, en la que dijo Cuéllar: "Que daba por nula la cláusula antigua y lo facultaba buscar lugar apropó-

L A destrucción de los bosques es la señal precursora de la decadencia de las naciones.

BAUDRILLART.



ERMITA DE SAN JOSE AL NORTE DEL CONVENTO

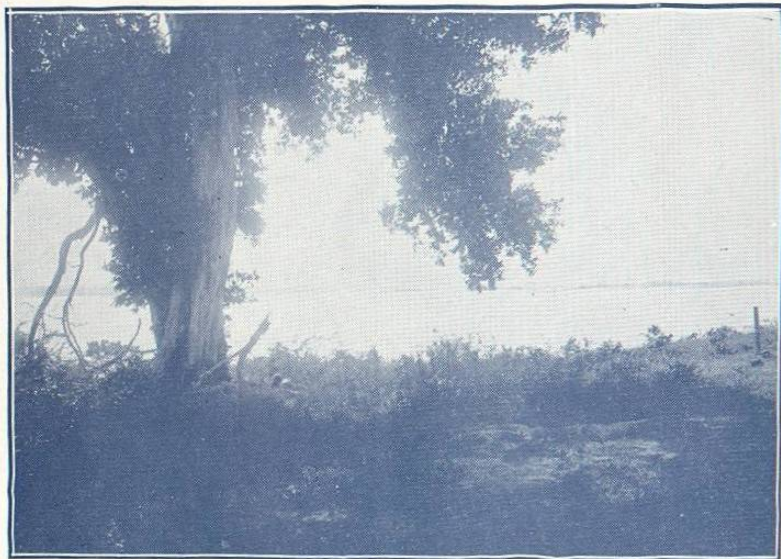
síto" añadiendo "que en cuanto en esta vida el no lo podía gozar, lo gozaría en la otra".

Con la carta de Cuéllar se presentó el prior al señor Virrey "Quien halagó mucho" y le hizo merced de todo el monte necesario para el convento y encargado para ponerlo en posesión el señor Oidor Quesada.

Veinticuatro indios proporcionó el señor Virrey para la obra, y su esposa también proporcionó ornamentos, cálices, ropas para sacristía y para altares; dió el señor Arzobispo la licencia y el día 10. de enero de 1605, Fray Juan de Jesús María, Fray José de la Anunciación, Fray Antonio de la Ascensión y Fray Andrés de S. Miguel, tomaron posesión oficialmente, construyendo por lo pronto una choza y dos jacales, y se procedió a traer el material y hacer acopio, convidando al señor Virrey para poner la primera piedra con grandísima solemnidad el 22 de enero de 1606.

Por esos días disputaron la posesión del sitio varias personas, entre ellos el Marqués del Valle.

Y advierte la vieja crónica del Carmen, cuyas son en su mayoría estas notas: "que el lugar que parecía infructuoso, horrible y propio de fieras, es un pedazo ameno y regalado del Paraíso, porque los lobos, leones y animales que los habían molestado hasta entonces, desaparecieron"; de lo cual dicen los indios "el haber hechado en ello la vendición de los santos padres"—es la causa—.



DE la conservación de los bosques depende el éxito de la Agricultura, el Comercio, las Industrias y las Artes, la Marina, la navegación interior, las minas, todas las comodidades de la vida y la existencia misma.

(Extracto de un informe rendido en el año IV a la Convención Francesa).



ANTIGUO CAMINO EMPEDRADO DE STA. ROSA AL CONVENTO CONSTRUIDO EN 1606